



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



EXP-UNC: 0056262/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

La presentación realizada por Decanato en la cual solicita la aprobación de la Comisión para la elaboración de los nuevos Planes de Estudios de las Licenciaturas en Lenguas Extranjeras de Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués;

Y CONSIDERANDO:

Las Resoluciones Decanales 1929/2015 y 2175/2015 y las Resoluciones HCD 13/2005, 160/2007, 239/2007, 229/2015, 146/2018 en las que se designa a los integrantes de las Comisiones para la elaboración de los nuevos Planes de Estudios,

Que resulta conveniente designar a los integrantes de la Comisión que presentará nuevos Planes de Estudio de las Licenciaturas, sobre la base de los acuerdos ya logrados en relación a los nuevos Planes de Estudio de los Profesorados en Lenguas Extranjeras y los Traductorados a partir de las acciones del Departamento de Articulación Educativa de la FL,

El Despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 3,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar la conformación de las Comisiones para la elaboración de los nuevos Planes de Estudio de las Licenciaturas en Lenguas extranjeras (Alemán, Francés, Inglés, Italiano y Portugués) cuyos integrantes se detallan a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS



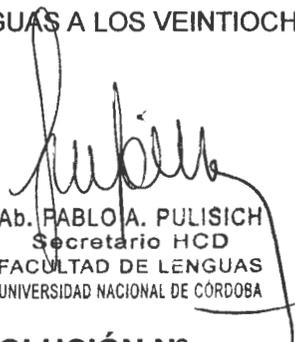
EXP-UNC: 0056262/2018

"2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

- Alemán: Micaela Van Muylem
- Francés: María Victoria Alday
- Inglés: María José Buteler, Javier Martínez Ramacciotti, Nadia Der-Ohannesian y Marina Pasquini
- Italiano: Julio Manzanelli y Silvana Marchiaro
- Portugués: Miguel Koleff y Luis Alejandro Ballesteros
- Materias Comunes: Alejandra Reguera, Marta Palacio y María Gabriela Lugones

Art. 2º.- Notifíquese, publíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. CELIA DEL ROSARIO ESPER
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º.

336